



OTORGADA POR
LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA
DE EL SALVADOR

Caso de El Salvador

SIP CONDENADA AL GOBIERNO



La Sociedad Interamericana de Prensa condenó al Gobierno de El Salvador y a otros gobiernos latinoamericanos por utilizar recursos públicos en la coacción de periódicos independientes, a través de la publicidad oficial. La resolución fue adoptada en la Asamblea General de la entidad, que finalizó ayer, en Cartagena, Colombia, en la cual se examinaron, entre otras, las amenazas a la libertad de expresión en todo el hemisferio.

Esta nueva condena al régimen salvadoreño se ha hecho por tercera vez en vista del abuso de éste en el empleo de recursos de los contribuyentes para adelantar los intereses del grupo actualmente en el poder.

La resolución de la SIP dice textualmente:

“CONSIDERANDO: Que un creciente número de gobiernos, sobre todo los de Argentina, y especialmente la provincia de Buenos Aires; de Aruba, de Ecuador, Nicaragua, El Salvador, Panamá y la República Dominicana emplean la publicidad oficial como instrumento para beneficiar a los medios que le favorecen y castigar a los órganos de prensa independientes.

“LA ASAMBLEA GENERAL RESUELVE:

“1. Reiterar su solicitud dirigida a los gobiernos de Aruba, Ecuador, Nicaragua, El Salvador, la República Dominicana y pedir al Presidente de Argentina y al Presidente de Panamá que se abstengan de aplicar esta práctica antidemocrática.

“2. Condenar esta forma de discriminación como una violación de la libertad de prensa e instar a que se abandone este empleo abusivo de los fondos recaudados de los contribuyentes.”

Beneficiados con Escuela

Con ayuda del gobierno de los Estados Unidos fue reconstruida la escuela parvularia de San Bartolomé Perulapia, en el Departamento de Cuscatlán, la cual fue incendiada en marzo de este año por los terroristas. La inauguración estuvo a cargo del Presidente Duarte, acompañado del embajador norteamericano, Edwin G. Corr, titulares de Educación y autoridades locales. Los párvulos se mostraron muy contentos de llegar a su nuevo local, en el centro de la población. (Detalles en Página 3).